

Exp. 723538 11467 u6516

Quito, 24 de junio de 2019

Señor
Ángel Manuel Carrera Ríos
Presente

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en el acto de constitución de la compañía SANTUARIO Y BIODIVERSIDAD DE SUMACO, SANCBISU S.A., contenido en escritura otorgada ante el Notario 69° de Quito, doctor Miguel Ángel Tito Ruilova el 12 de abril de 2019, inscrita el 06 de mayo de 2019, en su Cláusula Cuarta se designó a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía por un período estatutario de dos años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Estatuto social que fue reformado mediante escritura pública de 04 de junio de 2019, otorgada ante el Notario 69° del cantón Quito, doctor Miguel Tito, inscrita el 20 de junio de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el literal e) del ARTICULO VEINTICUATRO al último inciso del ARTÍCULO VEINTISEIS del estatuto social, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General es usted quien lo reemplazará hasta que la Junta General de accionistas designe al titular.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal suya será reemplazado por el Gerente General hasta que la Junta General de accionistas designe al nuevo Presidente.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Hans Jonas Nilsson
ACCIONISTA
SANTUARIO Y BIODIVERSIDAD DE SUMACO, SANCBISU S.A.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SANTUARIO Y BIODIVERSIDAD DE SUMACO, SANCBISU S.A., por el período de dos años y en los términos que anteceden, Quito, 24 de junio de 2019, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía No. 171736526-4.

Ángel Manuel Carrera Ríos

2362